

## ANEXO – “Presentación electrónica de escritos en la Administración”

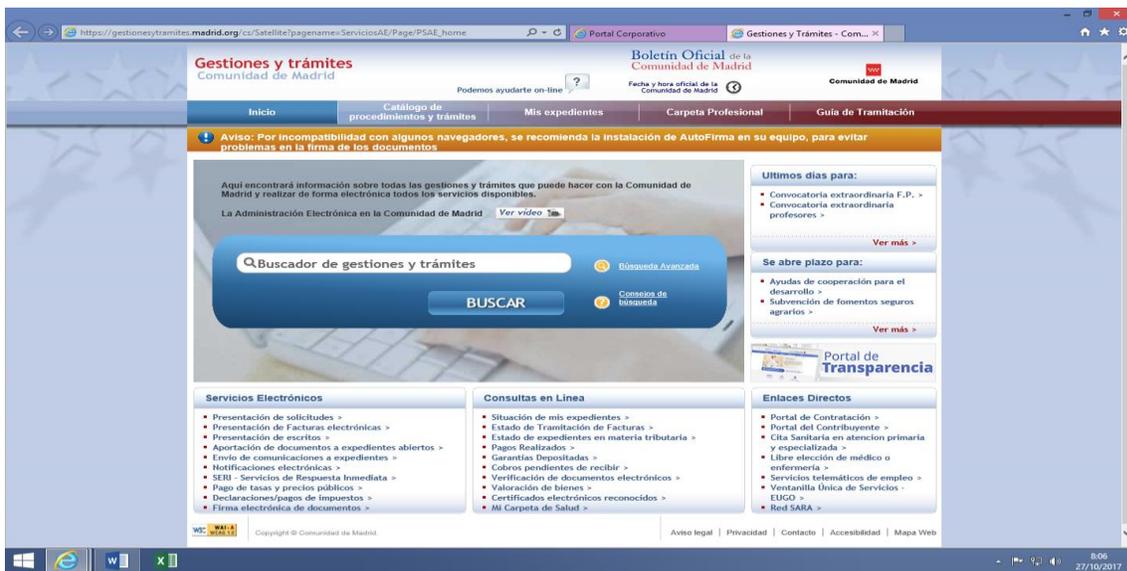
En la página web de Madrid.org a la que se puede acceder a través de la siguiente url <http://www.madrid.org> se accede al portal de la Comunidad de Madrid, en que queda a disposición de los interesados un apartado dedicado a gestiones y trámites.

En una de las pestañas dedicada a “Servicios al Ciudadano” localizará una vez se ubique sobre la misma, una opción por debajo de la misma que responde a: “gestiones y trámites”.

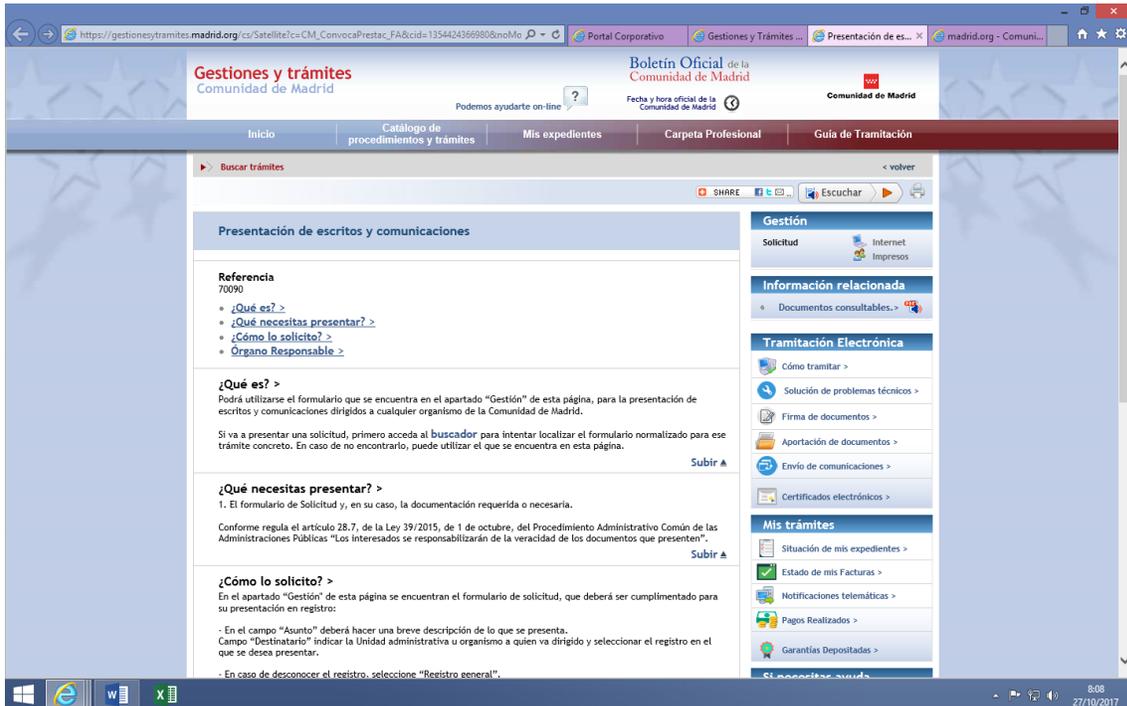


The screenshot shows the homepage of the Madrid Regional Government website. At the top left is the coat of arms of Madrid. The main header features the text "Comunidad de Madrid" next to a red square with five white stars. Below this is a navigation bar with tabs for "Temas", "Perfiles", "La Presidenta", "Gobierno Regional", "Comunicación", "Transparencia", and "Servicios al Ciudadano". A secondary navigation bar includes a home icon, the date "Jueves, 30 de noviembre de 2017", a social media icon, a search bar with "Buscador" and "Búsqueda Avanzada" options, and a counter showing "0 1 2". The main content area features a large image of a man working at a desk with a robot arm. To the right of the image is a news article titled "Sumamos 3.198 profesionales más en octubre, la mayor subida de los últimos diez años". The article text states: "3.198 profesionales y 2.043 voluntarios, que dispondrán de 582 vehículos terrestres y dos helicópteros, además de 5.300 toneladas de sal y El número de autónomos en la Comunidad de Madrid se sitúa en 387.261, por encima de la cifra de afiliados al RETA de comienzos de la crisis". Below the article is a "Ver más" link and a pagination bar with numbers 1 through 6. At the bottom left is an "Actualidad >" section with a date "30/11/2017" and a partially visible headline "Cifuentes defiende en Bruselas las empresas". At the bottom right is a "LO MAS CONSULTADO" section with buttons for "SERVICIOS", "TRÁMITES", and "HOY".

Se accede a la siguiente pantalla, en que se localizan los apartados dedicados a la presentación de “escritos”.



Se llega a la pantalla en que arriba a la derecha figura la obtención de “impresos”



En la siguiente pantalla se accede a la pantalla dedicada a descargar, y arriba a la derecha puede descargarse el documento pdf (modelo de solicitud).

Por favor, rellene el siguiente formulario. Puede guardar los datos escritos en este formulario.

**Comunidad de Madrid**

Etiqueta del Registro

**ASUNTO:**

**1.- Datos del interesado:**

NIF/NIE	<input type="text"/>	Apellido 1	<input type="text"/>	Apellido 2	<input type="text"/>
Nombre	<input type="text"/>		Razón social	<input type="text"/>	
Dirección	Tipo vía	<input type="text"/>	Nombre vía	<input type="text"/>	Nº
Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia	<input type="text"/>
Fax	<input type="text"/>		Teléfono Fijo	<input type="text"/>	
Correo electrónico	<input type="text"/>				

**2.- Datos de el/la representante:**

NIF/NIE	<input type="text"/>	Apellido 1	<input type="text"/>	Apellido 2	<input type="text"/>
Nombre	<input type="text"/>		Razón social	<input type="text"/>	
Fax	<input type="text"/>		Teléfono Fijo	<input type="text"/>	
Correo electrónico	<input type="text"/>				

**3.- Medio de notificación:**

Este modelo puede ser cumplimentado por el interesado/dirección de centro, y en la parte última, indique la unidad administrativa a la que dirige su escrito, debiendo ser la misma una unidad receptora usuaria de “EREG aplicación de Registro “(por ejemplo “Dirección de Área Territorial de Madrid-Capital de la Consejería de Educación”)

“Guarde el documento una vez cumplimentado en todos sus términos”, y obtendrá un fichero PDF.

Habrá obtenido un documento de solicitud pendiente de firma.

La incorporación de la firma se puede hacer con la disponibilidad de cualquier plataforma que use su certificado electrónico instalado en su ordenador (autofirma, etc.). Autofirma que ha sido creado por Administraciones Públicas, es de libre uso, gratuito y se descarga de internet sin dificultad

Abra el documento pdf cumplimentado, y proceda a firmarlo con esa u otra herramienta similar.

Ahora debiera volver a la página web en que se localiza “presentación de escritos” o directamente a la siguiente página web para acceder en la parte superior derecha a “INTERNET”.

Antes de acceder a este paso, debe tenerse en cuenta que el impreso puede hacer mención a documentación que se anexará al mismo, lo que significa que ha de tener preparado en fichero pdf u otro formato admisible (puede utilizarse esta opción de anexo para incorporar un documento generado por la dirección del centro educativo al que se ha dado registro de salida en el mismo, y se ha realizado su escaneo a fichero pdf).

Accederá a la pantalla dedicada a presentar su solicitud (presentación de escritos y comunicaciones en registro electrónico). Y si no dispone en su ordenador de Autofirma, desde esta página se le permite la instalación.

